

López Michelsen:
académico y demócrata

Benjamín Ardila Duarte

LÓPEZ MICHELSEN: ACADÉMICO Y DEMÓCRATA

AUTOR: Benjamín Ardila Duarte
FECHA DE RECEPCION: Junio de 2008

RESUMEN: El escrito consigna la irrupción del Dr. López Michelsen en el plano académico desde la cátedra universitaria en Derecho, especialmente el Derecho Constitucional en claustros como la Universidad Nacional, la Universidad Libre y el Colegio del Rosario, también el invaluable aporte por medio de los libros publicados, artículos periodísticos, discursos y demás intervenciones en espacios políticos e intelectuales del país y del mundo en temáticas como el Derecho Público, la Teoría del Estado, la Ciencia Política, la Historia, y otros.

PALABRAS CLAVE: Alfonso López Michelsen, Cátedra y academia, Pensamiento político.

ABSTRACT: The slogan writing the emergence of Dr. Lopez Michelsen at academic from a university professorship in law, particularly constitutional law at the National University as cloisters, the Free University and the Colegio del Rosario, also the invaluable contribution through the books, newspaper articles, speeches and other Interventions in political spheres and intellectuals of the country and the world on topics such as Public Law, the State Theory, Political Science, History, and others.

KEY WORDS: Alfonso Lopez Michelsen, Chair and academia, political thought.

López Michelsen: Académico y demócrata

Benjamín Ardila Duarte.

En charla, entre intelectual y frívola, comparé al doctor López, en su presencia, con Manuel Fraga Iribarren, estadista de la derecha española y con el expresidente francés Valerie Giscard d'Estaing, lo mismo que con el intelectual laborista inglés Harold Laski. Aun cuando la comparación era cordial y acertada, el doctor López la rechazó inmediatamente. Con todo, sigo creyendo que López, como León Blum, pasa, con facilidad, de la academia a la tribuna pública y a la gestión de los negocios del Estado.

La parte académica de López está grabada, en varios tomos de sus prosas políticas, que hace largos años tuve el honor de compilar (Ver Obras Selectas de Alfonso López Michelsen, compiladas y prologadas por Benjamín Ardila Duarte).

Al lado de las múltiples intervenciones en foros y universidades López dictó las cátedras de Derecho Constitucional General y Colombiano en las Universidades de Bogotá. A la Universidad Nacional ingresó, por rígido concurso, por sugerencia de Eduardo Zuleta Ángel, diplomático conservador y catedrático de Derecho Civil.

Dos escritores de talento que fueron sus discípulos, Gabriel García Márquez en la Universidad Nacional y Alfredo Iriarte en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, nos han dejado páginas claras sobre el perfil pedagógico de López Michelsen como profesor de Derecho Constitucional. Ninguno de los dos discípulos coronó la carrera del Derecho por haber tomado el sendero de las bellas letras. Estos y otros alumnos, como el padre Camilo Torres Restrepo, bebieron en la fuente de la ciencia política y de la teoría del Estado una aproximación al tema del Poder Público que constituye la esencia de la encarnizada lucha de nuestros pueblos.

Alfredo Iriarte, en la compilación de Textos Escogidos dice lo siguiente:

“La cátedra de Derecho Constitucional General, la dictaba López en un tono pausado que contrastaba con la elocuencia arrebatadora de Monseñor Castro Silva, pero que no resultaba menos apasionante”.

“La clave del éxito arrollador de López Michelsen como catedrático consistía por una parte en su maestría como expositor, y por otra en su profundo conocimiento del territorio histórico hasta entonces desconocido, tanto para los holgazanes cuyo único objetivo en la vida era una deslumbrante serie de carambolas, hasta los que nos la dábamos de café con leche en materia de historia. El tema era el de la influencia capital del pensamiento calvinista en las modernas instituciones democráticas del mundo occidental y, por supuesto, en las que nacieron, un poco a contrapelo de las tradiciones, en América Hispana después de la independencia. Hasta tal punto me interesaron las conferencias de López, que muy pronto me dirigí a la inolvidable Librería Siglo XX y allí adquirí por un peso, moneda legal, La Estirpe Calvinista de Nuestras Instituciones, de Alfonso López Michelsen, obra editada por la Universidad Nacional de Colombia en 1947, que aún conservo y releo con gusto y provecho y a la que ya no le cabe un subrayado más.

En este Libro, el doctor López recoge y enriquece el pensamiento de eminentes eruditos del tema como Max Weber, Amintore Fanfani, R.H. Tawey y otros, haciéndole además un novedoso aporte del transplante calvinista de las instituciones políticas de las nuevas repúblicas y todo lo que ello significó en su posterior desarrollo político y social”.

Gabriel García Márquez, en su tomo de Memorias Vivir para Contarla expresa su falta de devoción por los méritos de los maestros de grandes nombres que soportaban nuestros hastíos en las clases de la universidad:

“Entre ellos Alfonso López Michelsen, hijo del único presidente colombiano reelegido en el siglo XX, y creo que de allí venía la impresión generalizada de que también él estaba predestinado a ser presidente por nacimiento, como en efecto lo fue. Llegaba a su cátedra de introducción al derecho con una puntualidad irritante y unas espléndidas chaquetas de casimir hechas en Londres. Dictaba su clase sin mirar a nadie, con ese aire celestial de los miopes inteligentes que siempre parecen andar a través de los sueños ajenos. Sus clases me parecían monólogos de una sola cuerda como lo era para mí cualquier clase que no fuera de poesía, pero el tedio de su voz tenía la virtud hipnótica de un encantador de serpientes. Su vasta cultura literaria tenía desde entonces un

sustento cierto, y sabía usarla por escrito y de viva voz, pero sólo empecé a apreciarla cuando volvimos a conocernos años después y a hacernos amigos ya lejos del sopor de la cátedra. Su prestigio de político empedernido se nutría de su encanto personal casi mágico y de una lucidez peligrosa para descubrir las segundas intenciones de la gente. Sobretudo de la que quería menos. Sin embargo, su virtud más distinguida de hombre público fue su poder asombroso para crear situaciones históricas con una sola frase”, (página 317).

Es importante, al estudiar a López como catedrático, advertir la pluralidad de escuelas pedagógicas que el vivió desde la infancia. El Gimnasio Moderno, fundado por don Agustín Nieto Caballero y la familia Samper hace un siglo, trajo a Colombia las técnicas docentes del viejo continente y puso al alumno a pensar por su cuenta y a investigar con sus iniciativas. De aquellas horas iniciales de la primaria López guarda, en la memoria y de memoria, Derrotero Histórico de Antioquia de Luis López de Mesa. Igualmente toda la teoría de Nieto Caballero sobre la Escuela Nueva, una actitud laica pero respetuosa frente a las creencias religiosas y políticas, que se afirmaron en su tránsito por el bachillerato francés realizado en París, continuado en Bruselas y en Londres y concluido con mención de honor, en la ciudad francesa de Lille.

Nunca le hemos oído un recuerdo profundo de Bruselas, en colegio de padres Jesuitas “que son los mejores educadores del mundo, con excepción de los que me tocaron a mí”. Empero, López considera que entre los maestros de Bruselas, liberales en cierto modo, y los de Bogotá había un abismo. También recuerda a varios compañeros españoles en Bélgica y algunos franceses que compartieron sus bancas de bachiller en Londres y murieron en la lucha contra los nazis en las playas de Francia.

Superfluo sería advertir la profunda huella del bachillerato francés en la formación intelectual de López. Los seis tomos de la colección literaria de Lagarde y Michard, los textos escolares científicamente elaborados y los profesores especializados por materias, le dan al joven latinoamericano una visión tan amplia que hoy en día es difícil obtener. Las citas de los buenos autores, el placer de la lectura frívola, el mundo visto desde las páginas de todas las edades, le dieron a López un temprano paladar para gustar los mejores frutos de la literatura universal.

Además el paso por la Universidad Nacional, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y la Universidad Libre, de la cual fue Presidente de la Consiliatura, el fuerte de López, frente a la juventud y los sectores sociales, ha sido la conferencia académica. Mesas Redondas, Foros y Debates,

enfrentamientos analíticos, le dieron, desde temprana edad, el sólido prestigio del académico.

LOPEZ MICHELSEN COMO PARLAMENTARIO.

Entre 1960 y 1970 el doctor López fue miembro del Congreso Nacional, siempre por listas encabezadas con su nombre y como fuerza política independiente. Entre 1960 y 1962 cumple la tarea de Representante a la Cámara por la circunscripción electoral de Bogotá y Cundinamarca. Varios debates exigen su presencia en la plenaria de la Corporación y en la Comisión III de la misma cámara. Eran los días de la etapa inicial de la Revolución Cubana, de la Reforma Agraria propuesta por Carlos Lleras Restrepo y del debate jurídico-político contra la alternación de los partidos en la presidencia de la República.

En ese paso por la Cámara de Representantes fue su suplente el líder agrario Juan de la Cruz Varela y compartieron, por la misma circunscripción, las curules de su lista Álvaro Uribe Rueda y Ofelia Uribe de Acosta, esta última abanderada del voto femenino y de los derechos de la mujer durante varios lustros. Juan Lozano y Lozano encabezó la lista del Tolima pero desertó del M.R.L. en las semanas iniciales de su elección. Felipe Salazar Santos, parlamentario por el Tolima, compartió con Jaime Isaza Cadavid y Hemel Ramírez (antioqueños), con Iván López Botero y con Liborio Chica Hincapié, lo mismo que el nariñense Ernesto Vela Angulo, los debates contra la alternación en la legislatura precedente.

Cuando llegó a la Comisión III de la Cámara el proyecto de Ley sobre la Reforma Agraria, el representante López Michelsen fue designado impugnador del articulado propuesto. Sus intervenciones enriquecieron el debate sobre la condición feudal de la agricultura colombiana mientras que José Ignacio Vives Echavarría atacó el proyecto y Hernán Villamaría Gutiérrez, todos del Movimiento Revolucionario Liberal, presentó el cooperativismo agrario como una salida al atraso rural de Colombia.

LA CÁTEDRA Y LA ACADEMIA.

En el campo académico el doctor López presentó su enfoque y sus convicciones de conocedor de las Ciencias Sociales en ocasiones memorables. Sus dos libros de Derecho Público *La Estirpe Calvinista de Nuestras Instituciones* y *La Introducción al Estudio de la Constitución Colombiana* son ejemplos de la investigación jurídico-política que lo equiparan a José María Samper, Tulio Enrique Tascón, Restrepo Piedrahita,

Jaime Vidal Perdomo y otros grandes de esta disciplina. Su ensayo contra La Alternación de los Partidos en la Presidencia solo tiene par con las grandes batallas de Camilo Torres, Antonio Nariño, Nicolás Esguerra y quienes en distintas épocas lucharon por el ideal de la República Perfecta.

En el Derecho Privado su Tesis de Grado y en la Presidencia de la República el Estatuto de la Mujer (Ley 24 de 1974) y Decreto 2820 de 1974 sobre igualdad de derechos y obligaciones a las mujeres y a los varones lo enaltecen como jurista y académico y lo ubican, al lado de Arturo Valencia Zea, con quien redactó estas importantes normas.

Pero fue la cátedra entre 1938 y 1952 su predilección de intelectual comprometido. Los estudiantes de entonces en la Universidad Libre, en la Universidad Nacional y en la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio del Rosario lo vieron puntual y documentado en la divulgación de las ideas, en el análisis de las Instituciones y en las mesas redondas y foros de la discusión en esos claustros mayores del País. En la Universidad Nacional sostuvo la polémica con el catedrático Leopoldo Uprimny sobre dos puntos álgidos:

- a) La ideología de los libertadores que para López era oriunda de la enciclopedia francesa y de los textos de los calvinistas. En su libro sobre el Congreso de Panamá de 1826 y la Conferencia de Caracas de 1954 el profesor Jesús María Yepes defiende la misma tesis de López.
- b) La fuente generatriz de las constituciones colombianas.

Igualmente, en 1949, López sustentó la tesis del origen del Derecho Constitucional Colombiano y la atribuyó, con el apoyo en su admiración por el Imperio Español en las Indias, en los textos del Derecho Español e Indiano al que le anexaba una categoría de Derecho Constitucional, tesis que fue muy discutida entonces y lo es ahora.

En la Universidad Libre de Colombia sede de Bogotá, participó durante más de diez años en la celebración dolorosa del 9 de abril, aniversario de Jorge Eliécer Gaitán, antiguo rector de ese claustro, y en las mesas redondas sobre la vigencia de su pensamiento político. En la prensa periódica también era académico el doctor López. En El Liberal dirigió el suplemento hasta 1951; en La Calle entre 1957 y 1963, no dejó de escribir editoriales y columnas sobre la vida internacional y nacional, sin ocultar sus preferencias literarias, políticas y filosóficas.

En el Derecho Constitucional, su disciplina preferida, introdujo la moda necesaria de ir a las raíces de la norma escrita, al pensamiento de los autores de las Cartas Fundamentales de diversos tiempos y al contexto social en que fueron expedidas las cláusulas de Derecho Positivo. Los autores anglosajones y franceses no tenían secretos para él. Teoría del Estado, Ciencia Política, para llegar al Derecho Constitucional pero, lamentablemente, allí se detenía. No marchaba hacia el Derecho Administrativo plenamente porque, educado antes de la segunda guerra mundial, solo de manera superficial se aproximaba a Vedel, Lanini, Sayaguez Lazo y los otros autores príncipes de esta disciplina.

En alguna oportunidad, para un tema de Contratación Administrativa, nos solicitó una bibliografía y tomó a Monedero Gil (español) y a Laubadere y al mismo Lanini y nos dijo que en su época de estudiante se aplicaban las normas de los Contratos Civiles y Comerciales al Derecho Laboral Administrativo y a la Contratación de Obra Pública. En cambio en cuanto a la Responsabilidad Administrativa tenía clarísima la tesis francesa de la separación entre las normas de la Responsabilidad Civil y la Imputable al Estado, del Fallo Blanco, muy conocido entre los estudiantes de Derecho Público.

Frente a las Constituciones Colombianas de 1811 a 1968 siempre creyó que todas esas Cartas son reflejo casi exacto, de la Constitución Norteamericana de Filadelfia con variantes locales. Respetuosamente no compartí esa tesis en conversaciones interminables. Con modestia puedo decir que sobre mi libro Temas Constitucionales me expresó su aprobación, asistió a su lanzamiento en la Biblioteca Luís Ángel Arango pero excluyó, con cierto acento volteriano, mi conclusión de que Colombia requería abolir la Constitución de 1886 y expedir una nueva Carta.

López Michelsen no tenía, como pedía Francois Mauriac, un escuadrón sagrado de libros amados en un paño de biblioteca que estuviera a la mano. Ni el Quijote, la Biblia o las biografías de Napoleón que muchos repiten en la lectura de tiempos disponibles, eran su pan de cada día. Su método era diferente: Redactaba a mano, a veces con la mano izquierda y a veces con la mano derecha, una bibliografía especializada del tema enfrentado, preparaba el bloque, leía la tabla de materias de cada uno, ojeaba las citas y la documentación, miraba las solapas biográficas y, en cartones o fichas largas, hacía el Plan del Escrito como los puntuales y cumplidos escritores franceses.

En la polémica sobre el Derecho Internacional Público tenía algunos adversarios y coleccionaba los ensayos de esos escritores hostiles: Misael Pastrana, José Joaquín Gori, Rafael Nieto Navia, Alfredo Vásquez, Héctor

Charry Samper, combatieron su actitud en la devolución del canal a la república de Panamá y en otros temas. Empero, López era un polemista aguerrido pero caballeroso y justo. Para escribir algo sobre soberanía nos pidió algunos datos extranjeros y nacionales en cierta ocasión. Le hice entrega de un fólder de fotocopias y antiguas prosas desde Bodino hasta Fraga. Me sorprendió el elogio, quien lo creyera, de un texto sobre soberanía del profesor Nieto Navia incluido en la revista Universitas de la Javeriana. En este tema y en algunos de Derechos Humanos rectificaba conceptos de autores y de escuelas cuando advertía que eran acertados después de haberse distanciado de ellos.

En pocas palabras: López era hidalgo al reconocer una tesis afortunada en un escrito de un autor adverso o un contradictor malqueriente.

DIEZ BATALLAS ACADÉMICAS.

1. Cuestiones Colombianas.

En 1955 publicó López en Méjico un libro sobre temas de nuestro país con un extenso prólogo que era otro libro pequeño con un enfoque sobre la vida nacional de la patria lejana. Allí legajó antiguas prosas que estaban dispersas en revistas, folletos y periódicos. La presentación inicial tiene un alto valor porque diseña una estrategia política para el liberalismo entonces vencido y un modelo de desarrollo para una economía notoriamente dependiente como las nuestra.

Eran los días de gloria del Fondo de Cultura Económica y los grandes autores de la economía eran editados en Méjico fueran nacionales o extranjeros. Esa bibliografía, trabajada intensamente al llegar al país azteca, empujó a López a comprender el indigenismo, la dureza del imperio español y la necesidad de la Reforma Agraria Democrática. Era su postgrado en Problemas Latinoamericanos.

Autores como Bulnes, Mariátegui, el inicio del debate de la CEPAL, pasan por ese prólogo para encontrar una crítica profunda a nuestro modelo de desarrollo, analizar el proteccionismo exagerado y presentar una apertura prudente para descongestionar la economía colombiana.

2. Inminencia de la caída de la dictadura.

En un documento enviado por López, clandestinamente y desde Méjico, se contiene una extensa Carta sobre la inminencia de la caída de la dictadura

militar invitando a los colombianos para prepararse para juzgar a los responsables con suficiente acopio de pruebas.

Como en la preparación jurídica de un debate probatorio sobre los responsables de la ruptura del orden constitucional López preguntaba:

- ¿Ante quién deben ser enjuiciados?
- ¿Por quién deben ser acusados?
- ¿Por qué delitos deben ser juzgados?
- ¿Qué penas deben serles impuestas?

Como tratadista de Derecho Público y conocedor de la Historia colombiana el profesor López Michelsen previó que se iban a quedar impunes muchos de los delitos. Evidentemente: La apertura que hizo la Junta Militar de Gobierno hacia los partidos tradicionales permitió que se suprimieran muchas investigaciones y se condonaran muchas penas aplicables a los quíntuples de la Junta. Particularmente la muerte de los estudiantes el 8 y 9 de junio de 1954 no tuvo la penalización indispensable lo mismo que otras masacres de la época.

3. 1957: López propone la Acción de Tutela.

Incluido el nombre de López en la Comisión Paritaria de Reajuste Institucional propuso el Recurso de Amparo, justiciera institución azteca que nuestra Constitución de 1991 consagra como Acción de Tutela. La violación de los Derechos Fundamentales, cuando no hay un canal idóneo diferente, requiere una respuesta protectora del ciudadano desamparado. El Movimiento Revolucionario Liberal presentó, sin éxito, el articulado respectivo sin que tuviera la gallardía parlamentaria de una ponencia en las Cámaras Legislativas por parte de los colegas de otras tendencias políticas.

4. La Reforma Constitucional que consagra La Alternación de los partidos:

En varias publicaciones sobre el Derecho Constitucional Colombiano nos hemos referido a la Carta enviada desde Méjico en agosto de 1958 por el doctor López a un corresponsal imaginario, antiguo alumno de la universidad. Los folletos, traídos desde Méjico por el doctor Julio Nieto Bernal, fueron entregados a los directivos del semanario La Calle y distribuidos adecuadamente. La publicación insertó, con un recorte limitadísimo y no trascendental, el contenido del folleto que iba a decidir la carrera política del doctor López Michelsen y su combate contra el Frente Nacional.

5. Colombia en la Hora Cero.

Con amplio prólogo de Indalecio Liévano Aguirre y los documentos atrás mencionados, Tercer Mundo editó dos tomos de intervenciones oratorias o escritas del doctor López entre 1958 y 1963.

De esta importante compilación resaltan sus intervenciones de académico y de demócrata en varias convenciones liberales donde presentó su crítica al Frente Nacional, a la llamada Mano Negra que interfería la democracia y restringía la publicidad a las ediciones adversas y los discursos en plaza pública de varias de las campañas del M. R. L. Estos dos volúmenes, prontamente agotados, constituyen el soporte de la formulación ideológica de López que comporta la conferencia en la Universidad Nacional en 1957 sobre la autenticidad nacional. Este ensayo, dentro de la línea de José María Arguedas formación de una cultura nacional indoamericana presentó la crítica a la clase dirigente extranjerizante que nunca consulta el interés del país antes de tomar las decisiones económicas y administrativas.

6. En 1967 López hace la discutida unión con el presidente Carlos Lleras Restrepo y es designado gobernador del Cesar. Los documentos administrativos de aquella gestión, muy afortunada desde el punto de vista de la descentralización y del ligamen de la Costa Atlántica al Estado Colombiano, han sido editados en varias publicaciones y el doctor Jaime Lopera se ha referido a ellos en conocido ensayo.

7. López Canciller.

Ya aprobada la Reforma Constitucional de 1968, en la cual López tiene acciones privilegiadas, en una emergencia política es designado Ministro de Relaciones Exteriores. La memoria que, de acuerdo con la constitución nacional presentó como Ministro, constituye un texto de Política Internacional Independiente que se refleja en su conocido discurso en las Naciones Unidas. Frente al Mercado Común Latinoamericano y las relaciones con el mundo socialista se notó la influencia positiva del Jefe del M. R. L. después de diez años de anticomunismo de los tres gobiernos del Frente Nacional. Nada más demócrata que la relación con todos los países del mundo y el comercio internacional con naciones de distinto signo ideológico. Igualmente López pretendió avanzar la carrera diplomática y consular, interferida por la dominación imperial de los presidentes de la república y por el clientelismo de los dirigentes regionales.

8. Proyecto de López Michelsen para ser presidente en 1974.

En su libro *Posdata a la Alternación* y en las compilaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá y de Indalecio Liévano Aguirre aparece el enunciado del Mandato Claro para 1974. Carlos Lleras, con el visto bueno de Turbay Ayala, Duran Dussan y Carlos Augusto Noriega había presentado la Carta de Bruselas para prorrogar, otra vez inconstitucionalmente, el Frente Nacional. López contestó con una declaración firmada en las Islas del Rosario en defensa de la Democracia colombiana y en contra de la prórroga ilegal y antijurídica del Frente Nacional propuesta por Lleras.

Pero ese debate tiene otros elementos que es importante subrayar: La Política de Ingresos y Salarios para combatir la inflación y la deuda externa que la Administración Pastrana Borrero registraba con cifras desconcertantes; La Autonomía de los Partidos para formular, cada uno, su propio proyecto; las conferencias y discursos del Mandato Claro para proponer una alternativa al desastre del Frente Nacional; una Política Internacional autónoma para contrariar el entreguismo frente al capital monopolista extranjero y la presencia de los funcionarios de la A. I. D. como asesores decisivos en las carteras de economía; y una crítica a la militarización de la Ciudad Universitaria que la Administración Pastrana había emprendido bajo la rectoría del doctor Luís Duque Gómez con el apoyo logístico del general Camacho Leyva, fueron temas decisivos.

9. La Gestión Administrativa de López 1974-1978.

Este tema requiere un ensayo separado, con estadísticas de apoyo y la serena evaluación que permite el tiempo transcurrido. Con todo, podemos adelantar que López, como mandatario demócrata reconoció la Personería Jurídica de la central obrera C. S. T. C., lealmente clasista, negada por todos los gobiernos anteriores, no obstante tener sus dirigentes sindicales cercanía con el partido comunista. Sobre el Estatuto de la Mujer la Ley 24 de 1974 y su Decreto Reglamentario 2820 liquida más de cien artículos del Código Civil que discriminaban a la Mujer colombiana.

10. López Expresidente.

Varias batallas libró López como expresidente. La más importante de todas sus tesis es la propuesta de una solución conciliatoria del conflicto armado y el Acuerdo Humanitario para liberar a los secuestrados. No le alcanzó la vida para lograr un éxito en esta gestión de Académico y de Demócrata.

LOPEZ EN LAS DISTINTAS ACADEMIAS.

Desde el punto de vista de su posición política López fue lo que se llama en las últimas décadas un intelectual comprometido. Su nacionalismo cultural y económico lo expresó en su conferencia de la Universidad Nacional de 1957. También trabajó, con sentido intelectual y apoyo científico, grandes temas sociales: El programa del M. R. L. titulado SETTT ya había sido enunciado por Gaitán, en líneas similares, a el se refiere Carlos Lleras Restrepo en los funerales del caudillo sacrificado y Kennedy en 1960 enumera los mismos elementos para el programa social de su época.

Desde la edición del libro sobre Benjamín Constant, López rompe con el proyecto antiguo de sociedad tradicional. Sobre la llegada del liberalismo al poder en 1930, fecha estelar de su patria y de su partido, criticó de manera áspera dos interpretaciones que lo molestaron hondamente: la de Gerardo Molina quien sostuvo que el conservatismo se había caído solo y la del exmandatario conservador Carlos E. Restrepo quien decía que la hegemonía de cincuenta años se había derrumbado bajo el peso de su propia podredumbre. López, sin desconocer la incidencia de la crisis económica de 1929, alegó, con argumentación sólida, la lucha de su padre, el combate de María Cano, los debates de Jorge Eliécer Gaitán y la actuación de la juventud el 8 de junio como decisivos para derrumbar el viejo caserón de medio siglo de hegemonía conservadora.

Además de la formación en ciencias sociales quiso aportarle una estética a su producción literaria. Educado en la Escuela pedagógica francesa anterior a 1930 utilizó su método de redacción, orden y presentación en sus trabajos escritos. Y así se lo manifestó a Margarita Vidal en un conocido reportaje. El arte de escribir en veinte lecciones de Antoine Albalat era un referente empleado desde la primera juventud. Para el arte de hablar en público tenía una pequeña joya literaria de Andre Siegfried, rector del instituto de ciencia política de París, al que siempre acudía para clasificar sus intervenciones o las ajenas. De este autor conocía todas sus obras y aludía frecuentemente a sus conferencias sobre el Canal de Panamá, los Estados Unidos y el Presidencialismo Latinoamericano.

En sus charlas con Indalecio Liévano se compenetró del pensamiento bolivariano y esa inclinación admirable lo llevó a colaborar, decisivamente, para que el Canal volviera a manos de los panameños. Como presidente intervino en Ocaña sobre el tema Bolivariano y en el prólogo al libro de Jaime Duarte French sobre Las Ibáñez también expresa su admiración por el Libertador. Sentía una gran alegría al hablar de la Sociedad Bolivariana de

Colombia y se lamentaba de no haber intervenido más ampliamente en ella el 23 de agosto de 1974, fecha de su discurso en la entidad, todavía atafagado por el trabajo inicial de su Administración.

La parte internacional del pensamiento bolivariano la profundizó en el libro del profesor Jesús María Yepes, edición en dos tomos que abarca la influencia del héroe en nuestra América desde 1826 hasta 1954. Este amplísimo ensayo y la intervención de Fernando Hinestroza, en la misma Sociedad Bolivariana, con la visión internacional y latinoamericana de Bolívar, las consultaba y las citaba para sus prosas y oraciones históricas.

Tenía López admiración bolivariana inocultable y la lista de libros que leyó el Libertador, estudiados por el profesor Ramón Zapata, con algunas explicables excepciones los conocía, aún en ediciones príncipes. El Pensamiento Político del Libertador por el doctor Lucio Pabón Núñez lo tenía subrayado pero le parecía una terrible contradicción el prólogo de Jesús Estrada Monsalve quien emparentaba, ideológicamente, a Bolívar con las teorías de santo Tomás de Aquino. Recordamos su complacencia al recibir los escritos del Libertador de la Sociedad Bolivariana de Venezuela y decía que la primera edición de La Habana le había servido a Liévano Aguirre como el rayo en el camino de Damasco, para pasar de la admiración por Rafael Núñez a la admiración por el Libertador.

En 1949 Alfonso López Michelsen fue designado como correspondiente en la Academia de Jurisprudencia y el 23 de septiembre del año 2004 fue su ascenso a Miembro Honorario. El 23 de noviembre de 2006 se hizo la Develación de su retrato en dicha academia con una intervención del doctor Marco Gerardo Monroy Cabra quien pronunció una oración en la cual consigna las intervenciones del ex presidente en los temas jurídicos y su contribución al Derecho Constitucional y al Derecho Internacional Público.

El 17 de septiembre del año 2007, ya fallecido el doctor López, en sentido homenaje, la Academia Colombiana de la Lengua celebró una sesión de una solemnidad admirable en su honor. El presidente don Jaime Posada leyó un texto que presenta a López como Académico y Bernardo Gaitán Mahecha analizó, críticamente, la polémica entre López y Uprimny sobre la formación de nuestro derecho público y la ideología de nuestros libertadores. Al final de la ceremonia tuvimos la oportunidad de añadir que el profesor Jesús María Yépes, suegro de Uprimny, había dirimido el tema a favor de López en sus ensayos bolivarianos.

A raíz del centenario del nacimiento de Alberto Lleras, hubo un acto importante en la Academia Colombiana de Historia y López, contradictor de

Lleras durante largos años, se refirió a la personalidad y a la obra del ex presidente y a la página que había escrito a la muerte del ex mandatario.

El último acto académico de López lo constituye el prólogo a la obra de Jorge Ramírez Ocampo, su ex ministro y amigo, sobre el T. L. C. El Expresidente había recibido el gran borrador del libro que integra todo el tema de la relación económica de Colombia con los Estados Unidos. Para el exmandatario esta era la oportunidad de sentar su posición de sereno nacionalismo frente al capital monopolista extranjero y la crítica que tenía que hacer a los procedimientos irregulares y anticolombianos de su tramitación. Lamentablemente, no obstante haber profundizado todas las páginas de los fólderes aportados por el autor, el tiempo reducido lo obligó a hacer un rápido prólogo de circunstancia sin la hondura acostumbrada en casos similares.

Sobre la concentración de la riqueza y el ingreso había convocado, hace largos años, Jorge Mario Eatsman un foro en la Cámara de Representantes. Allí estuvo representado el capital y el trabajo, la academia y la política, la derecha y la izquierda. Invitado entonces a hacer el prólogo el ex presidente López Michelsen redactó un ensayo de 85 páginas, con bibliografía, documentación y soportes estadísticos que constituyen su pensamiento social frente a un país atrasado y dependiente con altos índices de concentración de la riqueza, de la tierra y del poder.

Este ensayo, con su posición frente a la reforma agraria democrática que Colombia requiere, su enunciado sobre la política de ingresos y salarios y el plan para cerrar la brecha constituyen su postura académica y política en este campo.

El debate sobre concentración de la riqueza y del ingreso ayudó a presentar un tema que hace cincuenta años el padre Le Bret, en su informe de economía y humanismo, había definido así: "la estructura de Colombia en capas sociales es una estructura anormal, que recuerda la de las castas. Cuatro por ciento de la población dispone del cuarenta por ciento de los ingresos de la nación; quince por ciento de ella recibe el veinticinco, y ochenta por ciento de la población obtiene apenas el treinta y cinco por ciento de dichos ingresos. Poblaciones que durante mucho tiempo han sufrido resignadamente esta situación, cuando son alfabetizadas no permiten que un estado tal de cosas continúe y es humano y lógico que no lo permitan. La diferencia de los niveles de vida entre las distintas regiones del país plantea problemas verdaderamente aterradores; hay que hacer un esfuerzo enorme para levantar las mas atrasadas, porque, de lo contrario, el

pueblo, a medida que vaya siendo consciente del abandono en que se encuentra, tendrá reacciones que pueden llegar a ser terribles. Parece que actualmente una mutación importante está en proceso de realización en las estructuras colombianas. Es posible que a la antigua lucha partidista que dividía a la población verticalmente, suceda rápidamente una oposición de clases. Para los sociólogos este fenómeno parece fatal, sino se toman las medidas que permitan evitarlo”.

La anterior cita del padre Le Bret parece una exposición de motivos al libro, aún no escrito, sobre la violencia en Colombia en los últimos cincuenta años. Académica y políticamente dio la última batalla de su vida a favor de los secuestrados, del canje humanitario y de pasar del anatema al diálogo para buscar la paz en el conflicto de sesenta años que ha vivido Colombia. Su testamento político lo conforma el elenco de acciones de su propia vida que registra la presencia de un hombre de estado que fue académico y hombre de avanzada en toda hora.

EL PERIODISTA.

La pluma escrutadora y ágil de Alfonso López Michelsen se ejerció, de manera fecunda, durante setenta años. En *El Liberal*, fundado por su padre y un equipo de sus amigos en 1938, dirigió las Lecturas Dominicales y publicó editoriales y páginas de interés general. Algunas prosas sin firma yacen en las colecciones del diario, comentarios de libros y de autores, referencias a los asuntos internacionales y renglones que, en la yerta madrugada, requiere un periódico para redondear la noticia tardía o comentar los episodios, las noches parlamentarias o las cosas de última hora. En *Cuestiones Colombianas* recopiló páginas de antiguas horas, batallas políticas, temas constitucionales y un debate sobre la molienda de divisas a favor de una industrialización ampliamente protegida.

En 1957 *La Calle* aparece como semanario crítico frente a la vieja clase dirigente liberal y el estamento de próceres y Policarpas del Frente nacional. Además de la co-dirección al lado de Álvaro Uribe Rueda, López insertó cada semana, con algunas cortas ausencias, su editorial letrado y cáustico, la sugerencia útil, la nota demoledora contra Klim y el folleto contra la Alternación de los partidos en la presidencia. Esa fue su mejor hora porque, frente a una tremenda coalición de poderes, el Movimiento de Recuperación Liberal primero y el Movimiento Revolucionario Liberal después respondieron golpe por golpe al ímpetu dogmático del oficialismo liberal de los dos Lleras, de Turbay Ayala, de Darío Echandía, de Germán Zea Hernández y de toda la vieja elite rectora del liberalismo congelado.

Gran parte, casi toda, la producción de López Michelsen en El Tiempo fue compilada y editada en la Universidad Externado de Colombia por la doctora Emilsen González de Cancino, con prólogo del rector Fernando Hinestroza hace algunos años.

LÓPEZ DEMÓCRATA.

Larga es la lista de las intervenciones de Alfonso López Michelsen como demócrata pero podemos hacer una apretada síntesis:

Diez combates ideológicos por, calificarlos como a él le gustaba, constituyeron oportunidad para allegar materiales, tomar estadísticas confiables, consultar autores y profundizar temas:

- Discurso sobre la planeación del desarrollo en la primera convención de juventudes liberales que se enfrentó a la Alternación;
- Panamá y su separación de Colombia;
- El Desarrollo económico del País;
- La Política de Ingresos y Salarios;
- Arbitramento en el caso jurídico del Guavio;
- La Extradición;
- La Concentración de la riqueza y del ingreso en 1978;
- El liberalismo ingresa a la social democracia;
- La deuda externa;
- El Tratado de Libre Comercio;
- La Reforma Agraria en Colombia.

1. Su lucha contra las instituciones del Frente Nacional, como el Plebiscito de 1957, la Alternación, la Paridad, las votaciones por dos terceras partes, las Cortes Vitalicias y la Exclusión de los partidos no tradicionales. Como este tema tiene las raíces de la ciencia política y las implicaciones del Derecho Constitucional lo debemos desarrollar en un capítulo separado.
2. La batalla contra las desigualdades económicas que incluye el Plan SETTT (Salud, educación, techo, tierra y trabajo), el Plan para Cerrar la Brecha, y la aspiración de defender al cincuenta por ciento más pobre de la población colombiana. Ese punto apenas salido del poder, lo desarrolló, en un prólogo de un centenar de páginas, cuando el presidente de la Cámara Jorge Mario Eastman convocó un foro que tuvo repercusiones nacionales. Silva Colmenares y Julio Nieto Bernal ya habían publicado ensayos sobre los verdaderos dueños del país y la elite económica del poder. Injusto sería dejar por fuera de estos enfoques a Hernando Agudelo Villa y su crítica a los monopolios protegidos por los gobiernos y por las leyes colombianas.

Los textos de Beau de Lomenie sobre las Dinastías Burguesas de Francia, de W. Mill sobre la elite del poder en los Estados Unidos y Ramón Tamames en España eran conocidos por el ex presidente. Pero fue el Foro convocado por Eastman en el Congreso, con la asesoría de Oscar Delgado la base del enfrentamiento del tema, la reunión de los estamentos y la publicación de las conclusiones. Esto le dio al ex presidente López Michelsen la oportunidad inmensa de un extenso prólogo y que es su testamento nuncupativo o público sobre el espinoso tema.

López se documentó entonces, apeló a los grandes de la economía - David Ricardo, Carlos Marx, Keynes - y a las estadísticas confiables, leyó las conferencias de los participantes y sacó estas conclusiones:

“En resumen, para mejorar la participación en el ingreso de las clases comprendidas dentro del cincuenta por ciento menos favorecido, se pueden señalar las siguientes áreas de intervención dentro del principio de la economía mixta...

- 1) Impuestos crecientes, al mismo ritmo del producto interno bruto, para ser destinados a extender los servicios de salud, educación, adiestramiento y vivienda al mayor número de colombianos.
- 2) Adelantar una Reforma Agraria de veras, inspirada en principios modernos de la producción y que no quede reducida a un reparto de las tierras.
- 3) Destinar fondos del Estado a subsidios tales como el transporte masivo, en donde se cumple a cabalidad la distribución del ingreso y, en determinados casos, intervención en los mercados de productos a través del IDEMA, en defensa del consumidor aún a riesgo de incurrir en pérdidas.
- 4) Incrementar la producción del minifundio, y en general del sector no tradicional, con planes como el DRI, que contempla la educación, la salud, el aporte tecnológico, la apertura de vías y el mercadeo.
- 5) La permanente investigación tecnológica para establecer cada vez un mayor grado de sustitución en los factores de producción (capital-trabajo) en beneficio de la mano de obra.
- 6) Eliminar toda clase de subsidios e incentivos que contribuyan a crear condiciones monopolísticas en el interior del país, ya sea por el abuso del crédito, por el destino que se da al ahorro, por la excesiva protección arancelaria o la tolerancia con los precios administrados artificialmente.
- 7) Buscar permanentemente el mejoramiento de las condiciones de participación de la mano de obra en el producto interno bruto, mediante alzas de salarios, susceptibles de no ser absorbidas en el curso de pocos

meses por la inflación generada por el desequilibrio entre los factores de producción, y

- 8) Lucha incesante contra la inflación en función, no de una sino de todas las teorías conocidas sobre su tratamiento.
- 9) Intensificar al máximo la creación de ciudades satélites en las vecindades de los grandes centros para que las gentes desplazadas por el fenómeno antes anotado, de que los altos costos de los arrendamientos obligan a los inquilinos a trasladarse a un barrio mas modesto, no generen una ola de descontento entre quienes se sienten súbitamente proletarizados, como ocurrió en Teherán y en algunas capitales latinoamericanas.

3. Colocar al liberalismo a la izquierda del centro y llevarlo a integrar la Internacional Socialista en 1999, en la reunión de París acompañado de Horacio Serpa Uribe. Desde 1930, durante sus estudios en Londres, López admiró a los laboristas británicos que tenían el cetro de la Social Democracia. Durante la lucha del M. R. L. mantuvo contacto epistolar y personal con toda la izquierda del continente. Indudablemente la correlación entre los partidos avanzados fue una de las inquietudes que mas movieron su talante de combatiente.

Insistió López en el ingreso del liberalismo a la social democracia, inicialmente europea y, posteriormente, con vocación universal. Estuvo comprometido con el trámite de ingreso a la internacional socialista hasta lograr su aceptación por parte de los 143 partidos políticos y organizaciones de todos los continentes. Leyó la declaración de principios de la internacional socialista y advirtió los factores de conexión que hay entre ellos y las plataformas del liberalismo colombiano, no sin dejar de anotar que muchos de sus jefes y de sus gestos habían estado a la derecha y habían tenido actitudes antipopulares durante los gobiernos del Frente Nacional y fechas posteriores.

La intervención de López en París, en el momento de la aceptación del liberalismo colombiano en la internacional socialista, comporta una crítica al Consenso de Washington y una condena al neoliberalismo. Igualmente participó en la compilación de los materiales referidos a las memorias del XXI Congreso de la Internacional Socialista, editados por su partido, relacionados por Eduardo Verano De La Rosa y Hubert Ariza, bajo el título sugestivo de La Socialdemocracia un Camino para Colombia.

4. Su crítica al Acuerdo Militar con los Estados Unidos, firmado por Roberto Urdaneta Arbeláez y a los aspectos del mismo que conculcan la soberanía

colombiana. Las formas de intervención de Organismos Internacionales y de los Estados Unidos en la vida colombiana lo inquietaron intensamente. Ello explica su petición de nuestra cercanía a los Países No Alineados desde la época administrativa del presidente Kennedy. Pero era la intervención del orden económico lo que más lo

5. inquietó como veremos en el estudio de medio siglo de actividad política.

En 1968, el 11 de octubre, en el debate general del XXIII período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas criticó la exclusión de la ONU como mesa de negociaciones y la conversión de las potencias del mundo en un tablero de ajedrez, en donde juegan por igual las reinas, las torres y los peones. Criticó vocablos como equilibrio de poderes, esferas de influencia y propia seguridad por parte de las superpotencias sin tener en cuenta a las naciones débiles.

No sabemos si distanciado, en un matiz leve del análisis del presidente Lleras Restrepo o debidamente autorizado en las instrucciones por este, el canciller López Michelsen expresó:

“Nosotros pensamos que ningún estado, por poderoso que sea, puede constituirse en gendarme del orden internacional, para que éste sea democrático o socialista, según democracia o socialismo se entiendan en la respectiva capilla.”

Y sobre la dominación económica expresó:

“Los créditos que se otorgan, dentro de las esferas de influencia, por las respectivas superpotencias llevan anexo un tal cúmulo de condiciones sobre el manejo de la economía interna que, en ocasiones, podría decirse, sin exagerar, que entrañan un atentado contra la libertad de escoger su política económica por parte de quienes lo reciben”.

Coincidió plenamente López Michelsen con el jefe del estado y con el ministro de hacienda Abdón Espinosa Valderrama quienes en los documentos de ese cuatrienio mostraron los dientes al Fondo Monetario Internacional y le respondieron con el Decreto 444 muy recordado por los historiadores de la economía de la época.

6. Acabar, como presidente de la república, con el Convenio de Misiones con la Santa Sede, también firmado por la administración Urdaneta, Tratado que declaraba Tribus Bárbaras a los indígenas de Colombia y dejaba bajo

curatela y tutela de la iglesia a la mitad de la geografía del país;

7. Diseño de una Política Internacional Independiente para Colombia que implicó relaciones con el Mundo Socialista, diplomacia con Cuba y retiro de la A. I. D. del Ministerio de Hacienda, en donde los funcionarios norteamericanos intervenían abiertamente y se presentaban como asesores de los titulares de esa Cartera;

8. Defensa del Medio Ambiente con la firma del Código de los Recursos Naturales como lo señaló el connotado técnico Manuel Rodríguez Becerra hace poco tiempo.

9. Proyecto para disminuir la Brecha entre las dos Colombias, equilibrar las ventajas y salarios entre la ciudad y el campo, programar el Desarrollo Rural Integrado e implementación del Plan Nacional de Alimentos y Nutrición. López recibió la presidencia, en pleno desenvolvimiento del proyecto del doctor Roberto Arenas y del profesor Currie intitulado las Cuatro Estrategias. Los puntos centrales de esa filosofía del desarrollo, como la llamaba el doctor Arenas, eran los siguientes:

- a) Concentrar recursos en la industria edificadora;
- b) Incremento de las exportaciones;
- c) Aumento de la productividad agraria;
- d) Distribución del ingreso.

Este plan de la administración Pastrana había sido comentado, críticamente, por Eduardo Sarmiento Palacio quien anotó que no tenía más estadísticas de apoyo que la nomenclatura de sus propias páginas. Antes de que el tránsito de poderes del gobierno Pastrana pasara a López se realizó en ANIF el interesante foro sobre la inflación cuyo libro contiene un ciclo de conferencias que terminaron siendo la evaluación negativa del gobierno saliente con una inflación superior al 30 por ciento. López respondió con su libro Para Cerrar la Brecha, en el cual presenta su pensamiento sobre la planeación y su propio proyecto.

Desde 1958 el doctor López se interesó por la programación del desarrollo. Nuestra generación oyó, en la convención de juventudes liberales de hace medio siglo, la intervención de Alfonso López Michelsen en los días en que estuvo en la terna para hacer parte del Comité Nacional de Planeación. No eran entonces comunes los estudios sobre la planeación y se veía esa disciplina como un engendro socializante. López intervino y citó el ensayo Planeación Económica, Exposición y Análisis, un denso libro de Seymour E.

Harris, muy en boga entonces y editado por el Fondo de Cultura Económica, texto que abarcaba modelos, países y ensayos. Siempre tuvo López un buen concepto de la planeación, imperativa para el sector público e indicativa para el sector privado.

Nada amigo de las matemáticas se saltaba en los libros de economía las formulas aun cuando se detenía en las estadísticas. Tuvo, desde 1965, un libro de Francois Perroux “Técnicas cuantitativas de la Planificación” y aplaudía su claridad en la prosa sobre equilibrio, agregados, modelos, inversiones y efecto multiplicador con sectores de crecimiento fuerte y débil según el énfasis deseado.

Más tarde, con Rodrigo Botero y otros asesores como Urrutia Montoya, trabajó lo pertinente al Plan de su administración 1974-1978 Para Cerrar la Brecha y le redactó al texto un prólogo con líneas orientadoras. Sostenía que los planes de desarrollo existen aun cuando no se escriban y que desde los años treinta el país había tenido el mismo Plan de Desarrollo consistente en un apoyo decidido y una alta protección al sector moderno de la economía. Cerrar las brechas entre campo y ciudad, entre barrios ricos y barrios pobres, entre quienes tienen acceso a los servicios de salud y educación, y los analfabetos y desnutridos, fue el enunciado preliminar de este proyecto.

En el año 2002 el doctor José Vicente Katarain como editor y el doctor Juan Carlos Echeverry Garzón como Jefe Nacional de Planeación sacaron un libro sobre los modelos de desarrollo económico, coordinado por el economista Alberto Baquero Nariño en la editorial Oveja Negra. De los capítulos respectivos varios se refieren a la obra de López, específicamente los redactados por Luis Bernardo Flórez y Jesús Antonio Bejarano. Para sorpresa de los malquerientes de López apareció, con estadísticas refinadas y confiables, el ensayo intitulado El Mandato Claro en Cifras 1975-1978 cuyo autor, el economista conservador Augusto Ramírez Ramírez, con probados datos concluyentes, presenta la gestión del cuatrienio de López Michelsen como la más afortunada en largas décadas de historia económica nacional.

10. Reducción de la deuda externa colombiana en términos de plazos, intereses y cuotas de amortización. En 1985, el 8 y el 13 de julio, López se carteo con Fidel Castro y el 30 del mismo mes intervino en la Habana, en sonado debate, sobre la orientación equivocada del Fondo Monetario Internacional. En su libro Parábola del Retorno, Tercer Mundo Editores, tuvimos el honor de reunir sus prosas políticas de 1982 a 1987, e incluimos los textos de esas intervenciones. Para su conferencia en Manizales, ante el apremio del tiempo, le redacté un largo ensayo que utilizó ampliamente en

esa ciudad, pero que, por razones del ambiente en Cuba, fue descartado allí para improvisar un inteligente botafuego sobre el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, tema preocupante este en Colombia y en toda América Latina.

El 3 de febrero del 2008, Portafolio publicó la disparada de estos compromisos, sin antecedentes en el país desde los días de la independencia. López tenía claridad y se hizo a estadísticas refinadas y confiables para su correspondencia con Fidel Castro y para su intervención del 30 de julio del mismo año ante un interesante concurso de testigos y participantes. Allí señaló la desviación del Fondo Monetario Internacional de sus originales finalidades y el engaño que esa variación comporta.

En Cuba tuvo uno de los más resonantes triunfos oratorios y asistió, con la doctora Magola León, santandereana, y compartió la tribuna con Allan García, presidente peruano, quien pagó, en ataques personales y prolongado exilio, el haber combatido al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y la esclavitud de la Deuda Externa Latinoamericana.

López se documentó y siguió estudiando el tema hasta el final de la vida. Hablaba de un ensayo de Marco Fidel Suárez sobre Francisco Antonio Zea y los empréstitos para la independencia, de unos trabajos de la Universidad Nacional de Consuelo Corredor en mimeógrafo en esa fecha; de otro ensayo de José Antonio Campo y Eduardo Lora y de los Cien Años de Incumplimiento de nuestro siglo XIX de Roberto Junguito Bonnet a quien periódicamente consultaba. Estos materiales y otros siempre los tuvo en fotocopias y en mimeógrafo desde antes de la impresión de los libros, lo cual abona su información actualizada y las fuentes primarias que tuvo a mano desde 1957 hasta la muerte.

En Cuba anotó que la deuda externa latinoamericana es impagable y que es una obligación de aquellas que se califican en Derecho como de imposible ejecución. Su amistad con Fidel Castro se inició entonces y admiró a Cuba y a su carismático líder a pesar de las distancias ideológicas y geográficas. Del Fondo Monetario Internacional conocía sus trucos financieros, sus poderes secretos, sus sesgos favorables a la Diplomacia del Dólar, sus actos de intromisión en las políticas de cambio y de tarifas en las naciones débiles y hasta sus chismes de corrupción interna. El libro de I. N. Mosin, lo citaba en la conversación y en la prosa, lo tomó en préstamo, lo subrayó y lo acogió con adjetivos laudatorios.

A la esclavitud de la Deuda Latinoamericana se refirió, como Canciller de la República, en su discurso de Naciones Unidas.

11. Sobre el Estado Civil de las personas el gobierno del Mandato Claro, con la asesoría del profesor Arturo Valencia Zea, logró tres sustantivas reformas: la adopción plena para la igualdad de derechos de todos los hijos; el divorcio para el matrimonio civil y una amplísima enmienda de un centenar de artículos del Código Civil para colocar al hombre y a la mujer en un plano de igualdad jurídica. El voto a los 18 años fue consagrado previa presentación del tema en el Campín en estos términos: “no concibo una sociedad joven en manos de los viejos. Por eso, el primer compromiso dentro del Mandato Claro que hemos solicitado, es restablecer la propuesta ya presentada por el gobierno actual de que se pueda tener la mayoría de edad ciudadana a los 18 años”.

12. No puede olvidarse, en una definición de Alfonso López Michelsen como demócrata colombiano, su enérgico rechazo al proyecto de Estatuto de Seguridad que le propusieron los generales de la república y que el presidente repudió porque lo consideraba la negación de todas las libertades que la Constitución consagraba.

El diálogo conciliador, de que hablaba su ilustre padre, López lo convirtió en el Acuerdo Humanitario como punto de partida de una solución negociada del conflicto que aqueja a Colombia.

Los derechos de las minorías y las garantías para la oposición fueron sus permanentes preocupaciones de demócrata lo mismo que elevar a la categoría de ciencia política los grandes temas de la república moderna. La crítica al neoliberalismo lo separó de la actitud facilista de controlar la inflación con los paños de agua tibia de los altos encajes o los recortes del gasto público.

Es conveniente precisar en que consistieron los diez mandamientos del Consenso de Washington, tan criticados por López:

- 1) Establecer una disciplina fiscal;
- 2) Priorizar el gasto público en educación y salud;
- 3) Llevar a cabo una reforma tributaria;
- 4) Establecer tasas de interés positivas determinadas por el mercado;
- 5) Lograr tipos de cambio competitivos;
- 6) Desarrollar políticas comerciales liberales;
- 7) Una mayor apertura a la inversión extranjera;
- 8) Privatizar las empresas públicas;
- 9) Llevar a cabo una profunda desregularización; y

10) Garantizar la protección de la propiedad privada.

Este “consenso” solo fue debatido por académicos de los Estados Unidos y en los libros, ensayos y conferencias del profesor Eduardo Sarmiento Palacio se encuentra su enjuiciamiento crítico y el daño que el neoliberalismo económico le ha hecho a la economía colombiana.

Como réplica a ese decálogo aparecieron los seis puntos de la declaración de París, apretada síntesis del proyecto global de la social democracia a la cual adhirió el partido Liberal colombiano con argumentación del doctor López:

- 1) La lucha contra la pobreza y el hambre.
- 2) La lucha por los derechos humanos y la democracia.
- 3) La construcción de la paz y la seguridad a través de un nuevo orden internacional.
- 4) Un orden económico y financiero global que exige la adaptación de los organismos existentes, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización mundial del Comercio.
- 5) La protección activa del ecosistema y
- 6) El regionalismo abierto como una realidad económica y monetaria, pero también política y civilizadora.

Con sólidos argumentos académicos y políticos defendió López la moneda sana al considerar que la inflación era un impuesto confiscatorio para los bajos salarios. Poco antes de su posesión, en 1974 la Asociación Nacional de Instituciones Financieras ANIF- entre el 11 y el 12 de julio de 1974, sin invitar al presidente electo, organizó un Simposio sobre la Inflación que puso en evidencia la ignorancia y la mala fe de gran parte de la clase rectora sobre el flagelo que debilitaba los ingresos populares. Las UPACS, la política antipopular de altos precios y bajos salarios, el cuento del profesor Currie sobre las ciudades era lo vigente. López no fue invitado y de ello se dolió durante largos años contra Roberto Arenas (Ministro de gobierno de Pastrana), Belisario Betancur, Ernesto Samper Pizano y Jaime Michelsen, quienes promovieron el debate.

La publicación de ese foro causó honda impresión, particularmente en los cuadros administrativos del gobierno de López. Desde 1968 este había incluido la política de ingresos y salarios como norma constitucional de obligatorio imperio, con seria discrepancia de Alfonso Palacio Rudas y de otros políticos y economistas de mucha nombradía entonces. La respuesta de López era Cerrar la Brecha entre ricos y pobres, reducir las disparidades regionales, defender el cincuenta por ciento de la población de menores

recursos, equilibrar los sectores y subsectores clasificados por Colin Clark como filosofía del desarrollo elaborada y refinada desde la publicación en Cuestiones Colombianas en 1955.

En los grandes debates nacionales sobre la necesidad de una Reforma Agraria Democrática, la Inflación Galopante y la Concentración de la Riqueza y el Ingreso, López aparece como un académico serio y un intelectual comprometido que trabajó estos temas con profundidad indiscutible.

LA ACADEMIA AL SERVICIO DE LA POLÍTICA.

La sólida formación teórica y la intensa vivencia práctica permitieron a López, desde 1957 hasta la muerte, poner la Academia al Servicio de la Política. En 1957, en la Comisión Paritaria de Reajuste Institucional, propuso el Recurso de Amparo, de origen Azteca, fuente generatriz de la Acción de Tutela de la Constitución de 1991. En 1958 su ensayo sobre la Alternación, su intervención en la Convención de Juventudes Liberales en la cual condenamos la Alternación, y en la Mesa Redonda de la Universidad Libre sobre Gaitán, desplegó su visión de demócrata. En 1960, en la Cámara de Representantes y en debates sobre la Reforma Agraria en la Universidad La Gran Colombia y en Colegio del Rosario, se enfrentó a los proyectos de Carlos Lleras Restrepo y a temas menores del Frente Nacional.

LA PREPARACIÓN DE LAS BATALLAS POLÍTICAS.

Además de la formación básica del Hombre de Estado, López actualiza su conocimiento y lo amplía en cada lucha doctrinaria. Varias veces le hemos hecho el seguimiento metodológico y bibliográfico para sus incursiones en los episodios nacionales. Tenía, como el español Gregorio Marañón, la pasión para escribir los prólogos de los nuevos libros y la capacidad seductora para que los autores lo escogieran para iniciar las páginas de sus obras recientes.

Desde la juventud mostró López una inquietud sobre los temas literarios. En el Gimnasio Moderno de Bogotá en donde todo el mundo se conocía, López hizo las relaciones básicas de la vida futura. Las familias de provincia y las clases medias y altas de credo liberal bogotano tuvieron en Agustín Nieto Caballero el mejor orientador como maestro de varias generaciones.

El viaje a Europa de la familia López fue una decisión afortunada para educar a los hijos del banquero y político que, en la década de los años veinte,

interviene intensamente en la vida pública. Los costos no eran altos y ya la misión Kemmerer y los antioqueños habían estimulado la quiebra de Pedro A. López y sus hijos y el patriarca no tenían buenas relaciones con Alfonso López Pumarejo.

El bachillerato, realizado en Bruselas, París y Londres termina con un diploma en Lille, con todos los honores. Ese sólido bachillerato francés será la cobertura protectora de su vocación literaria y de su inclinación por los autores príncipes. En Londres, entre 1930 y 1933, tiene una íntima relación familiar con su padre, dialoga con él sobre los problemas de su tiempo y de su patria hasta compenetrarse con el pensamiento de quien sería presidente de la república liberal y de la revolución en marcha.

En 1933 la familia regresa a Colombia. López Michelsen quiere entrar a la Universidad Nacional pero se le ponen dos obstáculos por no haber visto las materias de gramática castellana y de literatura colombiana, lo mismo que una nota injusta en un examen de inglés. La amistad con Eduardo Zuleta Ángel lo lleva a buscar la facultad de Derecho del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en donde ya no está monseñor Carrasquilla, el gran amigo de Carlos Michelsen, pero perdura su espíritu en la figura de monseñor José Vicente Castro Silva.

Problemas personales, desajustes emocionales, inquietudes políticas, llevan a López Michelsen a emigrar a Chile. Allí tiene la amistad de Roberto García-Peña, del señor Latuf y de los grandes juristas herederos de la obra inmensa de don Andrés Bello. Para la tesis de grado el alumno tomó el plan de Gayo y escoge la Posesión en el Código chileno como tema para el título de abogado. Al llegar a Colombia sustenta la tesis en el Colegio del Rosario en un debate con los profesores de la materia y entra a trabajar a la Corte Suprema de Justicia en el despacho de Eduardo Zuleta Ángel.

La cátedra universitaria, los libros publicados y el espíritu que late en la prosa y en las intervenciones, avalan el hondo carácter académico de su mensaje doctrinario.

EL DEMÓCRATA.

López fue lo que la izquierda francesa llama un Escritor Comprometido. Comprometido con su época, con su país, con su pueblo y con las ideas democráticas. Los retablos familiares del antepasado artesano de las sociedades democráticas y la casa patricia del progenitor combatiente, le dieron la inclinación avanzada desde la más temprana juventud. Además la

Europa de 1925 a 1933 era, para el joven bachiller, un escenario entre tendencias hostiles que ameritaban una inquietud y unas lecturas orientadoras.

El laborismo inglés, el socialismo francés, el nazismo alemán, el comunismo ruso, el fascismo italiano, la segunda república española, se reflejaban en la prensa británica y francesa para la visión universal del joven extranjero intelectualmente inquieto. Con notable retardo llegaban a la sede de la embajada en Londres los periódicos de Colombia y, durante la guerra con el Perú, los cables que informaban al embajador Alfonso López Pumarejo sobre el curso de la contienda, finalmente victoriosa para la causa colombiana y para el tratado Lozano-Salomón que dejó intactos nuestros límites y nuestro trapezio amazónico.

El ejemplo de la diplomacia directa, con las reuniones de estadistas lo había visto en Europa. Pero el mejor paradigma de la plenipotencia de frente al peligro lo vio al acompañar a su padre al viaje a Lima para acabar la guerra entre dos países bolivarianos en las selvas amazónicas. Nunca Colombia se había enfrentado, desde la pérdida de Panamá, con un asunto internacional de tal magnitud ni había encontrado tan rápida solución como la obtenida por López Pumarejo antes de que su candidatura se proclamase.

Entre 1938 y 1952 Alfonso López Michelsen pone a prueba sus conocimientos de jurista en la cátedra y sus convicciones de demócrata en varios casos. Escribe en el Diario El Liberal, fundado por su padre y algunos amigos para interpretar la tendencia más avanzada del liberalismo. López Michelsen demanda los decretos de Estado de Sitio de la Administración Ospina y rechaza, como demócrata convencido, el proyecto de Constitución de 1953. En septiembre de ese año sale al exilio de Méjico con su padre después de los incendios de los periódicos y de las casas de los jefes de la oposición.

Méjico acrecienta la formación intelectual de López. Edita Cuestiones Colombianas con un prólogo que es otro libro, intérprete de la realidad colombiana vista desde la lejanía del injusto destierro. En el aludido prólogo muestra una crítica a la industrialización protegida hasta altísimos niveles por todos los gobiernos colombianos con medidas tributarias y cambiarias exageradas. En su ausencia se producen los informes de Currie, del padre Le Bret y de la CEPAL que presentan enfoques de extranjeros sobre realidades colombianas. La ausencia en Méjico fortalece en López la idea de la autenticidad colombiana y la crítica al extranjerismo de la clase

dirigente y el autor la expresa en la novela Los Elegidos que ha tenido varias ediciones.

En 1957 regresa al país e inicia sus intervenciones intelectuales con una conferencia en la Universidad Nacional en donde plantea la necesidad de enfoques propios y soluciones originales en el trámite de los problemas nacionales y en su diagnóstico. Para esta dura y larguísima batalla de cincuenta años- 1957-2007- López Michelsen tiene un cerebro organizado que es una colmena de datos útiles y de adornos estéticos. Cabeza estructurada, mente retenedora, clasificación analítica son virtudes escasas en la inteligencia de los estadistas tropicales. La disciplina académica le permitió el elaborado plan de lecturas que se inicia en la edad temprana y que terminó a orillas de la muerte. Y las convicciones democráticas le permitieron actuar desde la crítica a la elite del poder del Frente Nacional hasta la lucha por el Acuerdo Humanitario y la solución concertada de los conflictos políticos de nuestro tiempo.

Dos veces se refirió extensamente a su vocación literaria:

1. En una publicación del Instituto Caro y Cuervo compiló antiguas y recientes prosas estrictamente literarias sobre: PROLOGOS, el manuscrito de B. K., en Los Elegidos. Carta Prólogo en Vallenatología, Orígenes y fundamentos de la música vallenata. A la obra de Tomás Rueda Vargas. A Viaje por Suramérica, de Luis López de Mesa. A Alfonso López Pumarejo, polemista político. A El príncipe de Maquiavelo.

ARTÍCULOS Y CONFERENCIAS.

Ensayo sobre la influencia semítica en María
Tomás Rueda Vargas
Juan Lozano y Lozano
El Amor en los Tiempos del Cólera
La Vocación imperial de Cuba
El último de los radicales don Nicolás Esguerra
El General en su Laberinto
José Asunción Silva.

2. En una compilación del senador y periodista Edgar Artunduaga, intitulada Como escriben los Mejores de Colombia, dijo el doctor López Michelsen: "Nunca se me había venido a la mente auscultar el proceso de cómo escribo mis crónicas. Divido mi tarea en dos etapas. La primera, generalmente obra del subconsciente, buscando el tema. La segunda, que yo llamaría de carpintería, poniéndolo en blanco y negro sobre el papel.

Hallar un tema que interese al mayor número de lectores y darle un tratamiento nuevo, no es cosa fácil. Toma a veces varios días y aún varias semanas mientras rueda en la cabeza algo que se oyó en una conversación, que se leyó en un libro o de lo cual se fue testigo. Poco a poco se van elaborando los conceptos, en momento de reflexión, y, finalmente, se van seleccionando los giros mas apropiados para el tono que se le quiere dar al escribir, en procura del sector de la opinión lectora al cual se quiere llegar”

BIBLIOGRAFIA.

Audisio Gabriel. In Memoriam. Gabriel Péri, Roger Péronneau, Jacques Decour, Max Jacob et. Alt. Ecrivains en Prison. Paris 1945. Pierre Seghers éditeur.

Beevor Antony- Cooper Artemis. París después de la liberación: 1944-1949. Tercera Edición 2003. Impreso en España. Barcelona. Memoria Crítica.

García Márquez Gabriel. Vivir para Contarla. Grupo Editorial Norma. Bogotá Caracas-Lima-Quito-San José- Santo Domingo. Año 2002.

Liévano Aguirre Indalecio. Premonición sobre las Horas Actuales- La Mascarada del Frente Nacional- Grijalbo. Bogotá. Primera Edición. 2007.

Lopera Gutiérrez Jaime. El Libro Blanco de la Carrera Administrativa. Editorial Presencia. Bogotá. 1974.

6i.López Michelsen Alfonso. Textos Escogidos. Prólogo y Selección de Alfredo Iriarte. Volumen XVIII. Biblioteca Colseguros de Autores Colombianos. Primera Edición. Bogotá. Año 2.000. Contiene:

- a) La Estirpe Calvinista de Nuestras Instituciones;
- b) El Estado Español y la Nación Colombiana;
- c) Alfonso López Pumarejo;
- d) Tomás Rueda Vargas.

_____. Cuestiones Colombianas. (Ensayos). Impresiones Modernas S.A. Méjico. Distrito Federal. 1955.

_____. Colombia en la Hora Cero. Documentos Políticas. Ediciones Tercer Mundo. Primera Edición. Bogotá. 1963.

_____. Un Mandato Claro. Canal Ramírez. Antares. 1975. Enero. Bogotá.

_____. El Pensamiento Económico del Candidato. Cámara de Comercio. Bogotá. Diciembre 1.973.

Menéndez y Pelayo Marcelino. Historia de España.

Ungar Bleier Elizabeth.- Ángela Gómez de Martínez. Aspectos de la Campaña Presidencial de 1974. Estrategias y Resultados- ANIF. Primer premio concurso de Tesis. Ciencia Política. Ediciones Tercer Mundo. 1977. Bogotá.

Velásquez Luis Guillermo. De la Posdata al Mandato. Ingresos, Precios y Salarios. Ediciones Publicaciones Educativas Limitada. Bogotá. D.E. 1974.

Weber Max. Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo. Alba Libros. Madrid. Sin fecha.

Werner Sombart. Lujo y Capitalismo- Selecta de Revista de Occidente. Madrid. 1965.